DECLARACIÓN JURADA

A 10 de abril de 2018, Rodolfo Avogadro Di Vigliano, casado, abogado, pasaporte YB08517226, declaro lo siguiente, para los efectos que correspondan de conformidad a la legislación chilena, en relación con mi candidatura para desempeñar el cargo de director en la sociedad Enel Distribución Chile S.A.:

Primero: Declaro aceptar sin condicionamientos ser candidato a director de Enel Distribución Chile S.A.

Segundo: No me encuentro en la actualidad en ninguna de las calidades o circunstancias que, de conformidad a la legislación vigente y en especial a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la ley N° 18.046, generan inhabilidades o incompatibilidades para desempeñar el cargo de director en una sociedad anónima abierta.

RODOLFO AVOGADRO DI VIGLIANO

Pasaporte YB08517226